



Asamblea General

UN LIBRARY

OCT 17 1988

UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

A/43/709
13 de octubre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones

**Temas 18, 22, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34,
36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 47, 48,
49, 50, 51, 52, 60, 61, 62, 63, 64, 65,
66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75,
76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 86, 87, 88,
91, 96, 102, 103, 104, 105, 108, 109,
110, 111, 112, 113, 117, 127, 128, 129,
130, 131, 132, 134, 136, 137 y 138**

**APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE
LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES**

**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ**

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CUESTION DE NAMIBIA

**LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS
PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

ZONA DE PAZ Y COOPERACION DEL ATLANTICO SUR

CUESTION DE LA ISLA COMORANA DE MAYOTTE

**SENTENCIA DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DEL 27 DE JUNIO
DE 1986 SOBRE ACTIVIDADES MILITARES Y PARAMILITARES EN Y CONTRA
NICARAGUA: NECESIDAD DE SU INMEDIATO CUMPLIMIENTO**

CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

CUESTION DE PALESTINA

**CRITICA SITUACION ECONOMICA DE AFRICA: PROGRAMA DE
ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION
ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990**

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

**CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL**

**DECLARACION DE LA ASAMBLEA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DE LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA SOBRE EL ATAQUE
MILITAR AEREO Y NAVAL CONTRA LA JAMAHIRIYA ARABE LIBIA
POPULAR Y SOCIALISTA REALIZADO POR EL ACTUAL GOBIERNO DE
LOS ESTADOS UNIDOS EL ABRIL DE 1986**

**INICIACION DE NEGOCIACIONES GLOBALES SOBRE COOPERACION
ECONOMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**AGRESION ARMADA ISRAELI CONTRA LAS INSTALACIONES NUCLEARES
IRAQUIES Y SUS GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL
ESTABLECIDO RESPECTO DE LA UTILIZACION DE LA ENERGIA NUCLEAR CON
FINES PACIFICOS, LA NO PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES Y LA
PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

CUESTION DE CHIPRE

**CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL CONFLICTO ARMADO
ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ**

**EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS**

ACTUAL CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS

**APLICACION DE LA RESOLUCION 42/25 DE LA ASAMBLEA GENERAL
RELATIVA A LA FIRMA Y RATIFICACION DEL PROTOCOLO ADICIONAL I
DEL TRATADO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN
LA AMERICA LATINA (TRATADO DE TLA TELLOCO)**

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYOS NUCLEARES

**APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA DESNUCLEARIZACION
DE AFRICA**

**PROHIBICION DEL DESARROLLO Y DE LA FABRICACION DE
NUEVOS TIPOS DE ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA Y DE
NUEVOS SISTEMAS DE TALES ARMAS**

REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

/...

ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

DESARME GENERAL Y COMPLETO

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMOQUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO INDICO COMO ZONA DE PAZ

ARMAMENTO NUCLEAR ISRAELI

CUESTION DE LA ANTARTIDA

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

SISTEMA GENERAL DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

EFFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS

COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS

ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS

CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION

CUESTION DE LAS ISLAS MALGACHES GLORIOSAS, JUAN DE NOVA, EUROPA Y BASSAS DA INDIA

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO

ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO
EN CASOS DE DESASTRE

APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL SEGUNDO DECENIO
DE LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

CONSECUENCIAS ADVERSAS QUE TIENE PARA EL DISFRUTE DE
LOS DERECHOS HUMANOS LA ASISTENCIA POLITICA, MILITAR,
ECONOMICA Y DE OTRA INDOLE QUE SE PRESTA AL REGIMEN
RACISTA Y COLONIALISTA DE SUDAFRICA

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL

IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO DE
LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y DE LA RAPIDA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS
COLONIALES PARA LA GARANTIA Y LA OBSERVANCIA EFECTIVAS
DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS REFUGIADOS

CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS

DISTINTOS CRITERIOS Y MEDIOS POSIBLES DENTRO DEL SISTEMA
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA MEJORAR EL GOCE EFECTIVO DE
LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

NUEVO ORDEN HUMANITARIO INTERNACIONAL

INFORMACION SOBRE LOS TERRITORIOS NO AUTONOMOS TRANSMITIDA
EN VIRTUD DEL INCISO a DEL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS
NACIONES UNIDAS

ACTIVIDADES DE LOS INTERESES EXTRANJEROS, ECONOMICOS Y DE OTRO
TIPO, QUE CONSTITUYEN UN OBSTACULO PARA LA APLICACION DE LA
DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES
Y PUEBLOS COLONIALES EN NAMIBIA Y EN TODOS LOS DEMAS TERRITORIOS
BAJO DOMINACION COLONIAL, ASI COMO PARA LOS ESFUERZOS TENDIENTES
A ELIMINAR EL COLONIALISMO, EL APARTHEID Y LA DISCRIMINACION
RACIAL EN EL AFRICA MERIDIONAL

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES POR
LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y LAS INSTITUCIONES
INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA
Y CAPACITACION PARA EL AFRICA MERIDIONAL

FACILIDADES DE ESTUDIO Y FORMACION PROFESIONAL
OFRECIDAS POR ESTADOS MIEMBROS A LOS HABITANTES
DE LOS TERRITORIOS NO AUTONOMOS

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS,
E INFORMES DE LA JUNTA DE AUDITORES

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LAS
NACIONES UNIDAS CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y
EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

ESTADO DE LOS PROTOCOLOS ADICIONALES A LOS CONVENIOS
DE GINEBRA DE 1949, RELATIVOS A LA PROTECCION DE LAS
VICTIMAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

DESARROLLO PROGRESIVO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS
DEL DERECHO INTERNACIONAL RELATIVOS AL NUEVO
ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

PROYECTO DE CODIGO DE CRIMENES CONTRA LA PAZ
Y LA SEGURIDAD DE LA HUMANIDAD

INFORME DE LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL SOBRE LA LABOR
REALIZADA EN SU 21° PERIODO DE SESIONES

CONSIDERACION DE MEDIDAS EFICACES PARA AUMENTAR LA
PROTECCION Y LA SEGURIDAD DE LAS MISIONES Y LOS
REPRESENTANTES DIPLOMATICOS Y CONSULARES

INFORME DE LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL SOBRE
LA LABOR REALIZADA EN SU 40° PERIODO DE SESIONES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE DE RELACIONES CON EL PAIS HUESPED

PROYECTO DE CONJUNTO DE PRINCIPIOS PARA LA PROTECCION
DE TODAS LAS PERSONAS SOMETIDAS A CUALQUIER FORMA DE
DETENCION O PRISION

Carta de fecha 6 de octubre de 1988 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Zimbabwe ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el comunicado final aprobado por
la Reunión de Ministros y Jefes de Delegación de los Países No Alineados ante

la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones, el 3 de octubre de 1988, con la solicitud de que se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 18, 22, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 91, 96, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137 y 138.

(Firmado) I. S. G. MUDENGE
Embajador
Representante Permanente

/...

Anexo

DOCUMENTO FINAL DE LA REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES
EXTERIORES Y JEFES DE DELEGACION DEL MOVIMIENTO DE LOS
PAISES NO ALINEADOS ANTE EL CUADRAGESIMO TERCER PERIODO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
CELEBRADA EN NUEVA YORK EL 3 DE OCTUBRE DE 1988

Los ministros de relaciones exteriores y jefes de delegación de los países no alineados ante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebraron una reunión en Nueva York el 3 de octubre de 1988 para examinar y coordinar sus opiniones y acciones sobre todas las cuestiones de interés especial para los países no alineados inscritas en el programa de la Asamblea General.

Los ministros y jefes de delegación recordaron que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados celebrada del 5 al 10 de septiembre de 1988 en Nicosia, Chipre, había evaluado y analizado los acontecimientos ocurridos en las relaciones políticas y económicas internacionales, y había examinado la ejecución de las decisiones de la Octava Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, celebrada en Harare y las reuniones ulteriores ministeriales y de otra índole de los países no alineados. También tomaron nota de que la Conferencia Ministerial de Nicosia había aprobado declaraciones pragmáticas amplias, y de que el Presidente del Buró de Coordinación había presentado un informe sobre el estado de ejecución de las decisiones de la Octava Conferencia en la Cumbre y las reuniones ulteriores del Movimiento.

Los ministros y jefes de delegación reafirmaron su fe en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y su lealtad a ellos, juntamente con su convicción de que la fe en las Naciones Unidas era esencial para el Movimiento de los Países No Alineados y de que las Naciones Unidas eran el foro internacional más apropiado con una función central que desempeñar en el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; en el arreglo pacífico de las controversias; y en el logro del ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos sometidos a dominación colonial y ocupación extranjera, así como en el fortalecimiento de la cooperación internacional en todas las esferas; el establecimiento de relaciones económicas justas y equitativas, y el fortalecimiento de la coexistencia pacífica, la distensión universal, el desarme y el desarrollo. Pusieron de relieve que los recientes acontecimientos habían justificado y confirmado una vez más su fe y su lealtad a las Naciones Unidas, demostrando la eficacia de la Organización en el logro de soluciones a las principales cuestiones internacionales, y expresaron su firme voluntad de aportar su contribución a sus actividades cooperando constantemente con otros países.

Los ministros y jefes de delegación expresaron profunda inquietud por el impacto devastador del huracán Gilbert en Jamaica, así como por las inundaciones repentinas y carentes de precedente en Bangladesh, el Sudán y otros países. Hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que ofreciese la asistencia necesaria para el logro del alivio inmediato y la rehabilitación y para que considerase medidas a más largo plazo para ayudar a esos países a reconstruir su gravemente dañada infraestructura.

Los ministros y jefes de delegación reafirmaron su llamamiento a las Naciones Unidas para que suministrase protección suficiente al pueblo palestino sometido a ocupación israelí.

Los ministros y jefes de delegación hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que otorgase prioridad a la solución de los graves problemas económicos de los países en desarrollo. Observaron que los importantes avances realizados en el hallazgo de soluciones a los conflictos regionales y en el desarme no habían ido acompañados por un progreso proporcional en la solución de los graves problemas económicos que padecían los países en desarrollo. Los ministros y jefes de delegación expresaron su temor de que los cambios positivos en el clima político internacional resultasen efímeros en ausencia de un mejoramiento del ambiente económico internacional.

Los ministros y jefes de delegación reafirmaron su voluntad de atenerse lealmente a los principios originales de la no alineación incorporados a sucesivas declaraciones de conferencias en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados a partir de 1961. Decidieron que los países no alineados actuarían cooperando estrechamente entre sí, y con otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, en relación con todos los temas de interés especial para el Movimiento inscritos en el programa de la Asamblea, de conformidad con los principios y objetivos del Movimiento, y teniendo en cuenta la declaración aprobada por la Octava Conferencia en la Cumbre celebrada en Harare, así como las declaraciones ulteriores de conferencias y reuniones de ministros de relaciones exteriores.

Los ministros y jefes de delegación decidieron renovar los mandatos de los grupos de trabajo, de contacto y de redacción en relación con los diversos temas del programa del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los ministros y jefes de delegación tomaron nota de la propuesta hecha por el Secretario Federal de Relaciones Exteriores de Yugoslavia sobre la posible celebración de la Novena Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno en Belgrado durante la primera semana de septiembre de 1989. Tomaron asimismo nota de la propuesta del Representante Permanente de Chipre en el sentido de que la primera reunión del Comité Ministerial de procedimientos del Movimiento se celebrase en Nicosia del 10 al 13 de enero de 1989.
